

TRILOGIA DE GRANDEZA PATRIA

MONASTERIO DE SANTA ANA, EN AVILA

EN la noble ciudad castellana y fuera de sus célebres murallas, se levanta un antiquísimo Monasterio, llamado de Santa Ana; humilde en su exterior, es uno de los que guardan más recuerdos históricos de máxima trascendencia en la vida de España.

Fué fundado en los años de 1330 por Don Sancho Blázquez Davila, ayo y maestro del Rey Don Alfonso XI, Notario mayor de Castilla, creador del Mayorazgo de Villatoro y Obispo de Avila. En la hermosa iglesia del Convento hay una estatua del insigne Prelado, en la pared frontera de la puerta de entrada; en su parte baja existe un letrero, borroso por el tiempo, sobre la fundación y misión del Monasterio.

Se observa en esta iglesia la existencia de dos lápidas, con los nombres de dos damas de Isabel la Católica, enterradas allí; en sus paredes se ven cuatro banderas; dos de ellas, según la tradición, figuraron en la gloriosa batalla de Lepanto, y fueron regaladas al Convento por lo mucho que rezaron sus religiosas para que Dios concediera la victoria a las armas españolas.

La disposición y traza del Monasterio recuerda los más antiguos de España. En él se celebran, con majestad y grandeza, los divinos oficios y las festividades religiosas. Posee ornamentos riquísimos y vasos sagrados de gran valor; tiene muchas reliquias en costosos engarces, entre ellas, una del Lignum Crucis y otras de Santa Ana, San Bernardo, San Benito, San Andrés Apóstol, Santos Laurencio, Vidal, Lerión, Santas María Magdalena, Teodora y Severina y la cabeza de una de las once mil vírgenes.

Se registra un caso curioso en este Monasterio, y es que, desde su fundación hasta nuestros días, no ha faltado entre sus religiosas alguna de la casa y apellido de su fundador, Dávila, que, además, se conserva actualmente en los poseedores de los títulos de Velada y de las Navas. Gozó esta santa casa de grandes privilegios, donados por los Reyes; Alfonso XI le concedió la renta que llamaron de las cuartillas, que es cierta medida de trigo con que contribuían los labradores de tierra de Avila por cada yunta de bueyes. Esta renta la constituyó, mucho antes, el Concejo de Avila para la crianza y amparo que en esta ciudad se hizo al Monarca Don Alfonso VIII; después, pasó al Convento de San Clemente de Adaja, y a la unión de éste al de Santa Ana, quedó vinculado en él este privilegio, en el año 1332.

Varios Monarcas concedieron a este Monasterio importantes excepciones, declarando libres de tributos reales a sus criados, pastores y labradores, y ordenando no se hiciera molestia ni daño al Monasterio y a sus casas. Todo esto revela la devoción y aprecio en que siempre lo tuvieron. Los Pontífices, por su parte, le tomaron bajo su protección, y en el Archivo del Convento existen muchas bulas apostólicas que lo atestiguan. En ellas, imponían graves penas a los usurpadores y detentores de los bienes de las religiosas cistercienses, más conocidas por bernardas.

Personas reales y la nobleza visitan el Monasterio

La Emperatriz Doña Isabel, esposa del Emperador Carlos V, vino a la ciudad de Avila en 1531, con su hijo el Príncipe Don Felipe, al objeto de pasar el verano. Visitaron repetidas veces el Monasterio, y el día 26 de julio, festividad de Santa Ana, después de asistir a los divinos oficios, hizo la augusta Señora dar el hábito a meninas suyas y, como un alto favor a las religiosas, entró en la clausura y comió con el Príncipe, que tenía, a la sazón, poco más de cuatro años.

Dicen las memorias que venía vestido de largo, y se le puso en corto en el mismo Monasterio, y salió de galán, en calzón y ropilla

de tela muy fina y rica, con otros preciosos adornos. Estas reales personas honraron mucho el Convento mientras vivieron, agradecidas al obsequio y cariño con que fueron tratadas y servidas por aquellas buenas religiosas.

A mediados de junio del año 1600, los Reyes Felipe III y Doña Margarita de Austria, a la sazón en Avila, visitaron el Convento de Santa Ana y permanecieron en él varias horas, acompañados de muchos grandes de España; fueron servidos con toda grandeza y regalados con varias colaciones. Se esmeraron en servir a sus Majestades en esta ocasión, Doña Juana de Toledo y Doña Beatriz de Monzó, hijas de Don Gómez Dávila y Toledo, Marqués de Velada, y de la Marquesa Doña Ana de Toledo. Ambas religiosas fueron muy favorecidas de los Reyes. También visitaron este Monasterio Isabel II y la españolísima Infanta Doña Isabel de Borbón.

Damas de la primera grandeza de España dejaron riquezas y estimaciones del mundo y tomaron el hábito en el Convento de Santa Ana, floreciendo en vida perfecta, en santidad y pureza. Merece citarse Doña María Vela, llamada la mujer fuerte, pariente muy cercana de Blasco Núñez Vela, Virrey del Perú; esta religiosa murió en olor de santidad y, por acuerdo de la Universidad de Salamanca, se procedió, en 5 de agosto de 1623, al traslado de su cuerpo, desde su primera sepultura, a la urna donde hoy está.

En diversos tiempos, se unieron a este Convento otros varios: el de San Clemente de Adaja, fundado, según tradición, por Alfonso el Sabio; el de Santa Escolástica, el de San Millán y el de La Higuera de las Dueñas, con lo cual, el Monasterio aumentó en prestigio y autoridad.

En el locutorio del Convento, ofrecen la corona de Castilla a la Infanta Isabel

El 5 de junio de 1468 falleció Don Alfonso XI, en Cardeñosa, a dos leguas de Avila; su muerte sembró la desolación entre sus partidarios; pero el Arzobispo de Toledo Don Alfonso Carrillo, que lo mismo ceñía la cota de malla que se encapillaba la mitra para san-

cionar regios divorcios, hombre de indomable energía, no podía avenirse a su anulación, como se hubiera supuesto si se somete a Don Beltrán, y supo resolver tan crítica situación, contra la proclamación de Doña Juana, en favor de la justicia y el derecho.

A su excepcional talento debió España la entrada en la época más gloriosa de su historia. En el Real Monasterio de Santa Ana, cuyos venerandos recuerdos tan estrictamente unidos al engrandecimiento patrio; allí donde florecieron mujeres insignes por su alevrnia y piedad y en donde las más esclarecidas Reinas encontraron tranquilo alojamiento, en armonía con su religiosidad y grandeza; allí se encontraba la Infanta Doña Isabel de Castilla, espaciando su ánimo en la extensa huerta; recreando su vista ante las bellezas arquitectónicas de los bellísimos claustros y patios; orando en el artístico templo, a la vez que cultivaba su gran inteligencia y su hermoso corazón con las enseñanzas y ejemplos de aquellas santas religiosas.

En el Convento había pasado los primeros años de su vida, y allí se retiró en busca del lenitivo a su pena por el fallecimiento de su hermano Don Alfonso. La egregia dama aguardó en él a que la Providencia dispusiera de ella, y Dios se valió del ilustre Arzobispo de Toledo, el cual reunió a los principales comprometidos en el movimiento; les expuso su plan, que fué acogido con inmenso júbilo, y acordaron alzar por Princesa a la Infanta Doña Isabel y que una comisión de la Junta se trasladase al Monasterio de Santa Ana para ofrecerle la corona de Castilla.

No quiero reinos que no son míos...

Nos encontramos en el locutorio del Convento. ¡Qué emoción y qué recuerdos nos produce aquel bendito lugar! Nos figuramos a la augusta Infanta, que recibe al Prelado con sus acompañantes y escucha con amabilidad, reposadamente, el relato que hace de los males que afligían a la Nación y de la necesidad de poner a todo un remedio heroico.

El Arzobispo de Toledo creyó ver en el semblante apacible y ri-



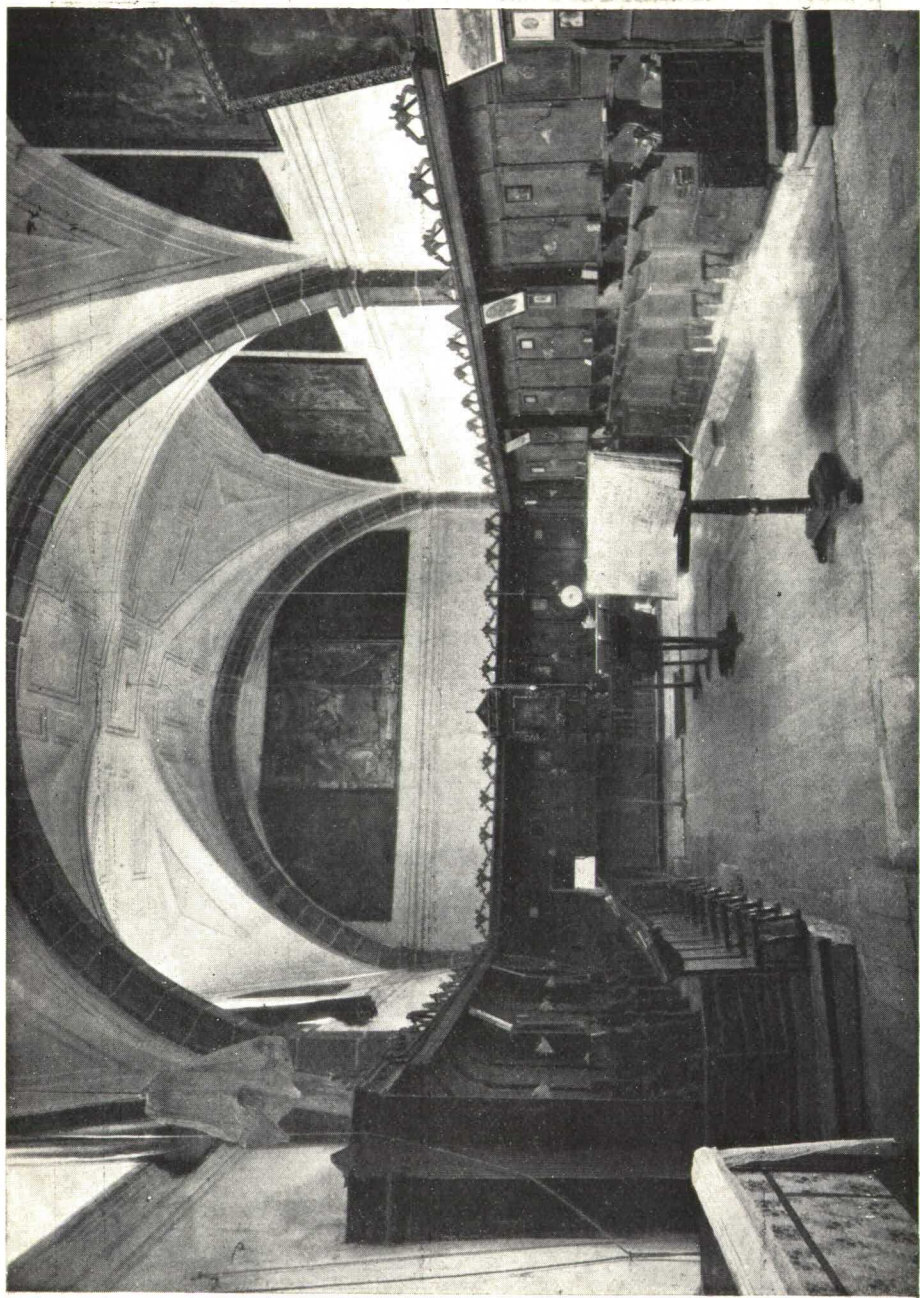
Amplio locutorio del Convento de Santa María, donde ofrecieron la corona de Castilla a la que luego fué Isabel I.



Artístico altar, donde se venera la imagen de plata de Jesucristo.



Bella imágen del Redentor, una de las joyas más preciadas del Monasterio.



Magnifico coro del Monasterio a donde acudia diariamente la Infanta Isabel de Castilla.

sueño de Doña Isabel de Castilla la aprobación y asentimiento a sus palabras, y añadió que el único remedio que podía aplicarse era la proclamación de la Infanta por Reina de Castilla.

Al escuchar esta proposición, la Infanta castellana, como herida por un rayo, trocóse su semblante en severo y adusto; consciente de sus actos, y a impulsos de su corazón de hermana, se levantó y, acompañando sus palabras a un ademán resuelto, dió la respuesta más diplomática que registra la historia: «No quiero reinos que no son míos, pues los derechos no me son debidos, sino a mi hermano. Mas si tenéis ese deseo, tratad con el Rey para que me admita como heredera para después de sus días».

Tras una ligera inclinación de cabeza, salió por la pequeña puerta del locutorio, y dejó perplejos a los miembros de la Junta con tan rotunda negativa. Unicamente el Primado de España había visto claro, y cuando bajaba la estrecha escalera, apoyado en el brazo del Marqués de Villena, le dijo al oído: «Acepta que la admitan como Princesa... Esta joven es nuestra salvación».

Era preciso que la corona recayera en persona cuya legitimidad no ofreciera el menor género de dudas; se necesitaba un perdón general que pusiera término a los bandos que ensangrentaban el suelo de Castilla. Para conseguirlo, se hicieron los trabajos preliminares, y pronto se ultimaron las negociaciones y quedó acordado el lugar y la fecha en que había de realizarse la entrevista del Rey Don Enrique con su augusta hermana Doña Isabel. Es éste uno de los actos más trascendentales de la historia de España y en el cual triunfó por completo la justicia y el derecho.

Sale la Infanta castellana del Convento y se entrevista con el Rey

El 19 de septiembre de 1468 y en la Venta de los Toros de Guisando, se verificó la ceremonia. Don Enrique salió de Madrid y Doña Isabel del Convento de Santa Ana, para dirigirse a Cebreros. Trasládanse después al sitio acordado; Doña Isabel y los suyos reconocieron a Don Enrique por Rey y Señor natural, y éste recibió por

Princesa y por su primera heredera de sus reinos a Doña Isabel, que fué jurada y reconocida como tal por todos los allí presentes, previa relajación por el legado de Su Santidad de anteriores juramentos prestados a Doña Juana.

Rey y Princesa se trasladaron a Cadalso, acompañados de los magnates y Prelados, y luego pasaron a Casarrubios; seis días después, en 25 de septiembre, expidieron la famosa carta, en la que se daba cuenta de todo lo acordado. Don Enrique reconoce a Doña Isabel como primera heredera y sucesora, «porque —dice— puede luego casar e aver generación en manera que estos mis reinos no queden sin aver en ellos legítimos sucesores de nuestro linage».

Doña Isabel, por su parte, expidió, en 2 de octubre del mismo año, una carta, en la que ordena cumplir lo acordado por Don Juan II en 1453 y que fué ratificado por Don Enrique en 1458. Iba dirigida a todos los personajes ciudades, villas y lugares de los reinos, con todos los requisitos y fórmulas cancellerescas; en ella ordena la observancia de lo dispuesto en la carta de su padre y sobrecarta de su hermano, e impone penas al que contraviniera lo dispuesto en ellas.

En 2 de octubre de 1468 y cuando se hallaba en Casarrubios del Monte, publicó otra carta, en que ya se titulaba Princesa y legítima heredera y Soberana de los reinos de Castilla y León. El 11 de diciembre de 1474 murió en Madrid el Rey Don Enrique, y Doña Isabel fué proclamada y coronada, después, en el pórtico de la iglesia de San Pedro de Avila. Logró apaciguar las luchas y crear la unidad territorial y religiosa en la Península Ibérica.

Esta Reina, que formó su inteligencia y enriqueció su alma al contacto de las religiosas del Monasterio de Santa Ana, llegó a ser la Reina más grande de cuantas han tenido corona.

Lápida conmemorativa en la fachada del Monasterio

La ciudad de Avila, su ciudad, como la llamaba la Reina Isabel la Católica, ha querido rendir el homenaje debido a las figuras que contribuyeron a formar la grandeza de España y que tuvieron rela-

ción con el Convento de Santa Ana. Para ello, ha colocado una lápida en la fachada principal, con la siguiente inscripción:

«En este Monasterio está ensalzado el Obispo Don Sancho Dávila, maestro del Rey Don Alfonso XI, salido de Avila para ser la Majestad Católica forjadora de la gran Castilla.

En este Monasterio se instruyó y educó la niña Princesa Isabel, salida de Avila para ser la Majestad Católica forjadora de la gran España.

En este Monasterio se vistió por primera vez de hombre el Monarca del gran Imperio español, Su Majestad Católica Felipe II.

Trilogía de grandeza patria: El Ayuntamiento de Avila la perpetúa en honra a la historia de la ciudad. Avila, mayo de 1941.»

Castilla, España, el gran Imperio español, y tres nombres gloriosos: Alfonso XI, Isabel la Católica y Felipe II, relacionados con el antiquísimo Convento de Santa Ana, institución veneranda en las páginas de nuestra historia patria.

JULIAN MORALES